

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

35528 *Resolución de 6 de octubre de 2010, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto, criterio precio, denominado: "Suministro mediante adquisición de un generador electromagnético de ondas de choque para el Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
- c) Número de expediente: 19/2010 (07-SU-00013.1/2010).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento, mediante adquisición de un generador electromagnético de ondas de choque para el Hospital 12 de Octubre de Madrid, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares y su anexo.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33.15.30.00-7.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante/BOCM/BOE/DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante/BOCM: 30/06/2010 - BOE: 12/07/2010 - DOUE: 06/07/2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto - criterio precio.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 486.111,11 euros. IVA (%): 8%. Importe total: 525.000,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 5 de octubre de 2010.
- b) Contratista: Dornier Medtech España, S.A.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 455.500,00 euros. IVA (%): 8%. Importe total: 491.940,00 euros.

Madrid, 6 de octubre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

ID: A100073732-1